



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA  
GRUPO TALENTO HUMANO

No. GS-2024- 127476 -CODIT-GUTAH-20.1

Barranquilla, 25 de noviembre de 2024

Señora patrullero ®  
VALENTINA TABARES LOPEZ  
CC. 1053828642  
Calle 82 # 18C-60 Barrio - Los almendros.  
Soledad - Atlántico

Asunto: Citación por aviso para notificación de acto administrativo

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 "por la cual se expide el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", comedidamente me permito solicitar a la señora Patrullero retirada VALENTINA TABARES LOPEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.053.828.642, la comparecencia ante Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, ubicado en la carrera 43 No. 47-53 barrio el Rosario, dentro de los cinco (5) días Hábiles siguientes al envío de la presente; para notificarse del contenido de la resolución No. 3437 del 30 de septiembre de 2024.

Es preciso indicarle que en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero 2011.

Atentamente,

Subintendente **JHON ALBEIRO IRIARTE JIMENEZ**  
Responsable notificaciones de retiro MEBAR

Elaboró: SI. JHON IRIARTE JIMÉNEZ  
CODIT-GUTAH

Fecha de elaboración: 25-11-2024  
Ubicación: Mis documentos 2024

Carrera 43 No. 47-53, Barrio el Rosario  
Teléfono: 3679400, Ext. 113  
[mebar.gutah@policia.gov.co](mailto:mebar.gutah@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001  
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023